

**Programación docente del módulo Preparación del entorno profesional de 1<sup>er</sup> curso**

**CFGB de Peluquería y Estética Curso 2023/2024**

Centro educativo: IES Los Albares Localidad: Cieza

**PROGRAMACIÓN DOCENTE**  
**MÓDULO: PREPARACIÓN DEL**  
**ENTORNO PROFESIONAL**  
**1º DE GRADO BÁSICO**  
**PELUQUERÍA Y ESTÉTICA**

**Curso escolar: 2023/2024**

**Centro: IES Los Albares**

**Localidad: Cieza**

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
3. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	6
4.1. ORIENTACIONES	6
4.2. AGRUPAMIENTOS	7
3.3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	7
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	9
7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	9
8. ELEMENTOS TRANSVERSALES: PREVENCIÓN DE RIESGOS	9
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	9
9.1. EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA	9
9.2. EVALUACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES HA PODIDO REALIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA	10
9.3. EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	10
9.4. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE NO SUPERADO	10
10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	10
11. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	11

## 1. REFERENTE LEGAL

Según el artículo 10 del RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la **ordenación del Sistema de Formación Profesional**, el currículo básico de los módulos profesionales incluye los siguientes aspectos:

- a) La denominación y el código identificador.
- b) Los resultados de aprendizaje correspondientes a los elementos de competencia de cada estándar de competencia profesional.
- c) Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje.
- d) La duración mínima en la modalidad presencial.
- e) El número de créditos ECTS, en caso de responder a un estándar o estándares de competencia de nivel 3.
- f) Los requisitos del personal docente y formador.

El Ciclo Formativo de Grado Básico de Peluquería y Estética se rige por la LOE y la base normativa a partir de la cual se irán desarrollando los elementos de la programación son:

- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, donde se aprueba el Título Profesional Básico de Peluquería y Estética.
- Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a) Organización, distribución y secuenciación de los contenidos básicos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje del módulo.
- b) Decisiones metodológicas y didácticas.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Materiales y recursos didácticos.
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f) Elementos transversales: prevención de riesgos.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

**Programación docente del módulo Preparación del entorno profesional de 1<sup>er</sup> curso**

**CFGB de Peluquería y Estética Curso 2023/2024**

Centro educativo: IES Los Albares Localidad: Cieza

## 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1.- Muestra una imagen personal y profesional adecuada en el entorno de trabajo relacionándola con la higiene corporal y la estética personal.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado la imagen personal que precisa un profesional con el aspecto de su cabello y manos.
- b) Se ha identificado el vestuario y calzado más adecuado para el ejercicio de la profesión.
- c) Se ha adaptado la imagen personal a la imagen de la empresa.
- d) Se han identificado las posturas más idóneas para prevenir problemas físicos, trabajar en condiciones de seguridad y prevenir riesgos laborales.
- e) Se han descrito las medidas de protección que debe emplear el profesional, relacionándolas con la técnica que se va realizar.
- f) Se han descrito las cualidades y aptitudes que debe presentar un buen profesional.
- g) Se han identificado las normas de deontología profesional.

### 2. Prepara las instalaciones, aplicando las técnicas de higienización.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los conceptos de limpieza, desinfección y esterilización
- b) Se han identificado los contaminantes físicos, químicos y biológicos más frecuentes en los salones de peluquería y estética
- c) Se han identificado los productos, aparatos y métodos de higiene, desinfección y esterilización que se pueden aplicar en peluquería y estética
- d) Se han seleccionado los métodos de limpieza, desinfección y esterilización más adecuados en función del tipo de contaminante y de los materiales empleados en los equipos, útiles, aparatos, mobiliario e instalaciones.
- e) Se ha realizado la limpieza y desinfección de superficies y mobiliario, asegurando su higiene.
- f) Se han determinado los métodos para aislar de posibles contaminantes a los equipos ya desinfectados.
- g) Se ha valorado la importancia que tiene la aplicación de las medidas higiénico sanitarias para garantizar la seguridad de los clientes y del profesional.
- h) Se ha realizado la recogida selectiva de los productos de desecho generados.
- i) Se ha justificado las ventajas de utilizar material de un solo uso en determinados procesos con relación a la higiene.
- j) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

### 3. Recepciona material de peluquería y estética, identificando sus características y aplicaciones.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los tipos de materiales y productos de peluquería y estética, así como sus aplicaciones.
- b) Se han explicado las condiciones básicas de manipulación de productos.
- c) Se han descrito las técnicas de conservación de los útiles y productos de peluquería y estética.

- d) Se ha organizado el almacén en condiciones de seguridad, facilitando el acceso a los productos.
- e) Se ha mantenido el almacén en condiciones de orden y limpieza.
- f) Se ha controlado la caducidad de las existencias.
- g) Se han detectado las alteraciones y defectos más frecuentes que pueden presentar.
- h) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- i) Se han clasificado las mercancías siguiendo las condiciones adecuadas de conservación y seguridad.
- j) Se han controlado las existencias, asegurando un stock óptimo.
- k) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

**4. Acomoda y protege al cliente en función de las características del servicio previsto, aplicando las técnicas y las normas de comportamiento apropiadas en condiciones de calidad, higiene y seguridad.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han analizado las normas de comportamiento y las técnicas más apropiadas para la recepción del cliente.
- b) Se han registrado las citas y los servicios solicitados utilizando el lenguaje propio de la profesión y los procedimientos establecidos.
- c) Se han seleccionado las preguntas básicas que deben formularse para garantizar la seguridad y calidad en relación al servicio que solicita el cliente.
- d) Se ha solicitado la información necesaria para reflejarla en la ficha de cliente establecida.
- e) Se han identificado las posiciones ergonómicas del cliente más idóneas en función del servicio demandado.
- f) Se han utilizado las técnicas de acomodación al cliente en función del servicio que se va a aplicar.
- g) Se han identificado los equipos de protección del cliente según el servicio previsto.
- h) Se han identificado las causas que pueden originar insatisfacción del cliente.

**3. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Primera evaluación**

<b>N.º y título de la unidad de trabajo: 1. LA HIGIENE EN LOS CENTROS DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA</b>		
N.º de sesiones: 20 Desde el 15 de septiembre al 19 de octubre de 2023.		
Competencias profesionales, personales y sociales: s,t,u.		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación asociados</b>	<b>Contenidos básicos</b>
1	A B C D E F G	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene corporal y oral.</li> <li>- Aspecto del cabello, manos y uñas que debe presentar un profesional.</li> <li>- Vestuario.</li> <li>- Recomendaciones ergonómicas.</li> <li>- Medidas de protección del profesional.</li> <li>- Deontología profesional: derechos y deberes.</li> </ul>

<b>N.º y título de la unidad de trabajo: 2. PREPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES</b>		
N.º de sesiones: 30 Desde el 23 de octubre al 15 de _diciembre de 2023_.		
Competencias profesionales, personales y sociales: b,s,t,u.		
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación asociados</b>	<b>Contenidos básicos</b>
2	A B C D E F G H I J	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microorganismos: concepto y tipos.</li> <li>- Infección e infestación.</li> <li>- Conceptos de higiene, desinfección, desinsectación, asepsia y esterilización.</li> <li>- Métodos de higiene, desinfección y esterilización: físicos y químicos.</li> <li>- Ejecución práctica de las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización.</li> <li>- Recogida selectiva de materiales de desecho.</li> <li>- Especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas</li> </ul>

**Segunda evaluación**

**N.º y título de la unidad de trabajo: 3. RECEPCIÓN DE MATERIALES Y PRODUCTOS**

N.º de sesiones: 42

Desde el 18 de diciembre al 18 de marzo de 2024.

Competencias profesionales, personales y sociales: a,b,s,t,u.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación asociados</b>	<b>Contenidos básicos</b>
3	A B C D E F G H I J K	- Tipos de materiales y productos. - Organización de útiles y equipos. - Condiciones de almacenamiento de los productos cosméticos. - Técnicas de almacenamiento y control de existencia de los productos. - Especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas

**Tercera evaluación**

**N.º y título de la unidad de trabajo: 4. ACOMODACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE**

N.º de sesiones: 40 Desde el 5 de abril al 14 de junio de 2024.

Competencias profesionales, personales y sociales: s,t,u.

<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación asociados</b>	<b>Contenidos básicos</b>
4	A B C D E F G H	<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas básicas de comportamiento.</li><li>- Recepción y preparación al cliente</li><li>- Técnicas de atención al cliente: presencial y telefónica.</li><li>- Ficha de cliente; control de datos y archivos.</li><li>- Recomendaciones ergonómicas para el cliente en función de la técnica a realizar.</li><li>- Medidas y equipos de preparación y protección para el cliente según los procesos a realizar.</li><li>- La calidad en la prestación del servicio</li><li>- Causas determinantes en la insatisfacción del cliente.</li></ul>

## **4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

### **4.1. ORIENTACIONES**

La metodología es un elemento clave en la programación, de hecho, establecer en el aula la metodología más adecuada es una de las actividades donde más radica la importancia del papel del docente.

El proceso que se ha seguido para diseñar las actividades del aula ha sido: primero se han estudiado los principios psicopedagógicos que existen, a continuación, las estrategias metodológicas que de ellos se derivan, y por último se elaboran las actividades que, en definitiva, son la expresión dinámica de los principios y las estrategias metodológicas.

Los principios psicopedagógicos en los que nos basamos son:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno
2. Construcción de aprendizajes significativos.
3. “Aprender a aprender”.
4. Realizar una metodología activa y participativa.

Estos principios psicopedagógicos que pueden parecer tan teóricos para aplicarlos en un aula se concretan con las estrategias metodológicas. Las que vamos a usar son:

1. Estrategias expositivas. Consiste en la explicación por parte del profesor de un conocimiento, que se realizará al comienzo de cada contenido novedoso, teniendo en cuenta sus conocimientos previos.
2. Estrategias de indagación. El alumno realizará el aprendizaje con el mayor nivel de autonomía posible, guiado por el profesor, mediante el trabajo y la investigación personal.
3. Estrategias prácticas, es decir, realización de actividades prácticas. A destacar, ya que con esta estrategia los alumnos van a alcanzar la competencia profesional.
4. Exposiciones orales de los alumnos. Servirá para que desarrollen la habilidad de comunicarse en público, muy necesario en el mundo laboral, tanto con el paciente como con el resto de compañeros.
5. Utilización de las TIC en la práctica docente. Esta estrategia da un gran protagonismo a las nuevas tecnologías, que no pueden obviarse ya que están muy introducidas en la sociedad.

Y por último, estas estrategias metodológicas se concretan con las actividades. Para diseñar cada una de ellas nos basamos en las bases pedagógicas antes comentadas, para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades representan la vida del aula; con ellas pretendo que el alumno asimile los contenidos y consiga los objetivos. Existen distintos tipos según la clasificación de Serafín Antúnez:

- Actividades de introducción y motivación,

- de conocimientos previos,
- de desarrollo, consolidación,
- refuerzo, recuperación, ampliación, evaluación,
- y actividades complementarias y extraescolares.

#### **4.2. AGRUPAMIENTOS**

Las interacciones entre los alumnos son un factor muy importante, ya que es imprescindible que aprendan a trabajar en equipo para desarrollar bien este módulo. Existen muchas posibilidades de agrupación en función del tipo de actividad: individual (para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada), por parejas o en pequeños grupos (coincidiendo con el desarrollo de las actividades y ejercicios prácticos), toda la clase...

Organizaremos a los alumnos en grupo medio (grupo clase), para:

- Exposición del tema por parte del profesor.
- Debates, puesta en común y obtención de conclusiones.
- Realización de seminarios puntuales o visitas de profesionales.
- Soluciones de problemas, acuerdos y desacuerdos.
- Determinar normas.

En otras ocasiones, coincidiendo con el desarrollo de las actividades y ejercicios prácticos, los organizaremos en grupos pequeños (2/4 alumnos) para:

- Favorecer la individualización y aprendizaje significativo.
- Desarrollar actitudes cooperativas.
- Introducir nuevos conceptos de especial dificultad.
- Aclarar información que se ha dado previamente en el grupo medio.
- Desarrollar en el alumno las capacidades de autonomía y responsabilidad.

Y, finalmente, se desarrollarán ejercicios prácticos de carácter individual, que en alguna ocasión serán expuestos en clase al resto de compañeros, para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada, consiguiendo así:

- Afianzar conceptos.
- Comprobar el nivel del alumno.
- Detectar dificultades.
- Desarrollar facultades de exposición oral.

#### **3.3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Las TIC tienen un potencial reconocido para apoyar el aprendizaje y la construcción del conocimiento, y permiten presentar contenidos de una manera dinámica y flexible.

Combinar en el aula la enseñanza tradicional con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se convierte en una herramienta imprescindible y clave para llevar a cabo nuestra propuesta de enseñanza.

Usaremos *Classroom* como herramienta para compartir los contenidos a nuestros alumnos y como un elemento de comunicación con ellos.

Aparte, llevaremos a cabo un uso diario del ordenador, proyector, material de Internet, etc. en el aula.

## 5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En primer lugar hay que recordar que en la FP todas las medidas de atención giran en torno a los elementos de acceso ya que debido a la adquisición de las competencias profesionales, no se pueden modificar sustancialmente las capacidades, habilidades y destrezas que nuestro alumnado debe poseer a la finalización del ciclo formativo. Es decir, hablamos de adaptaciones no significativas.

Un aspecto esencial de la estrategia de enseñanza que se persigue es la atención a las diferencias entre los alumnos.

El diseño de las actividades se realizará para que sean accesibles a la diversidad de los alumnos que hay en el grupo, pudiendo estos alcanzar distintos niveles de adquisición o participación, en función de su capacidad.

En previsión de la posible diversidad y variabilidad en nuestros alumnos de la capacidad y grado de asimilación de los distintos tipos de contenidos, se cree necesaria la elaboración y propuesta de actividades de refuerzo a desarrollar por los alumnos que muestren dificultades de aprendizaje, con un especial seguimiento y orientación docente a éstos, y actividades de ampliación o profundización a desarrollar por los alumnos que muestran facilidades de aprendizaje. Todo ello con el fin de dar respuesta adecuada a sus necesidades e interés educativos particulares.

El trabajo en equipo, favoreciendo la relación entre alumnos con más facilidad y alumnos con mayor dificultad puede llegar a ser muy beneficioso si se establece una relación de apoyo mutuo. Por tanto, se va a estimular la concienciación y cooperación del alumnado, creando cultura de trabajo en equipo.

## 6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Corresponde a los centros docentes, en virtud de su autonomía pedagógica, elegir los materiales y recursos didácticos que hayan de utilizarse en el desarrollo de las áreas, materias o ámbitos del currículo.

A tal fin, se atenderá a que se usen materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles para todo el alumnado, no contemplándose como único recurso didáctico el libro de texto.

Como libro de texto:

- Preparación de entorno profesional. Editorial Videocinco.

## 7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias y extraescolares favorecen el desarrollo de las competencias específicas del área/materia/ámbito, impulsando la utilización de espacios y recursos educativos diversos.

Las actividades complementarias y extraescolares previstas para el módulo en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Complementaria:  -Exposición de maquetas de tela de pelo (Recogidos realizados con cabello tejido)	Abril-Mayo	Grado Básico Grado Medio
Complementaria; -Exposición de recogidos y maquillajes sobre maniqués.	Enero (Santo Tomás de Aquino)	Grado Básico Grado Medio
Extraescolares: -Visita a Linasa. -Visita al evento de Jesal Extetic.	Febrero-Marzo	Grado Básico Grado Medio

## 8. ELEMENTOS TRANSVERSALES: PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se le informará al alumnado de los riesgos relacionados con la actividad, derivados del uso de aparatología, cosméticos y otros. Se diseñarán actividades para concienciar a los alumnos y alumnas de la importancia de aplicar medidas preventivas en materia de riesgos laborales y actuar con responsabilidad para evitar daños en el profesional, en el cliente y en el entorno.

## **9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

### **9.1. EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA**

Para aplicar el proceso de evaluación continua, se requiere la asistencia regular del alumnado, debiendo acreditar un mínimo del 70% de asistencia a clase.

La nota de la evaluación la calculamos de la siguiente forma:

La nota se obtendrá según el nivel de logro de los criterios de evaluación, y se ponderarán con el porcentaje asignado del total de la evaluación. Se considerará aprobado cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5 puntos y se hayan completado los trabajos de la ficha de clase. Si no se cumplen estas premisas el alumno resultará suspenso.

La nota final será la suma de los resultados de la ponderación. La nota del curso será la media de las trimestrales.

La evaluación será:

- **Individualizada:** tendrá en cuenta las particularidades de cada alumno.
- **Formativa:** teniendo en cuenta la progresión personal de cada alumno.
- **Integradora:** tendrá en cuenta las características del grupo.
- **Cualitativa:** se evaluará el nivel de desarrollo del alumnado.
- **Orientadora:** aportará información para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Continua:** a lo largo de todo el curso.

Las calificaciones se formularán en cifras del 1 al 10 sin decimales.

Una vez sumadas todas las calificaciones la calificación final quedará de la siguiente forma:

De 0 a 0.9 calificación 1.

De 1 a 1.9 calificación 1.

De 2 a 2.9 calificación 2.

De 3 a 3.9 calificación 3.

De 4 a 4.9 calificación 4.

De 5 a 5.9 calificación 5.

De 6 a 6.9 calificación 6.

De 7 a 7.9 calificación 7.

De 8 a 8.9 calificación 8.

De 9 a 9.9 calificación 9.

10 calificación 10.

## **Programación docente del módulo Preparación del entorno profesional de 1<sup>er</sup> curso**

**CFGB de Peluquería y Estética** Curso 2023/2024

Centro educativo: IES Los Albares Localidad: Cieza

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Si un alumno utiliza un procedimiento indebido en alguna prueba tanto escrita como práctica, podrá perder el derecho a que esa prueba sea calificada y deberá presentarse posteriormente a un proceso de recuperación.

Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o hayan rectificado su actitud absentista, se propondrá un plan de refuerzo individualizado según las circunstancias y necesidades del alumno.

Cuando las faltas no son justificadas el alumno deberá elaborar el mismo número de trabajos teóricos, que en la evaluación ordinaria, sobre cada una de las Unidades de Trabajo y presentarse en una única prueba extraordinaria escrita y otra práctica.

Los alumnos que no superen una evaluación podrán recuperarla realizando actividades, ejercicios y prácticas de refuerzo programadas por el profesor.

El profesor determinará un mínimo de ejecuciones prácticas de los procesos de las unidades de trabajo, tanto en maniquí como en modelo real, los cuales serán de obligada realización, este número podrá variar de un alumno a otro dependiendo de la destreza de cada uno, teniendo en algunos casos que aumentar hasta su correcta ejecución.

La evaluación se basará en la recogida de información sobre los trabajos realizados diariamente:

**A) Observación directa del alumnado para apreciar los siguientes factores:**

- ✓ Iniciativa y predisposición al trabajo a desarrollar.
- ✓ Acomodación anatómica apropiada del cliente.
- ✓ Análisis y diagnóstico.
- ✓ Preparación del material.
- ✓ Destreza de útiles.
- ✓ Dominio de técnicas.
- ✓ Aplicación de normas de seguridad.
- ✓ Realización del proceso en un tiempo adecuado.
- ✓ Resultado final.
- ✓ Trato al cliente.

**B) Trabajos individuales o en grupo.**

**C) Pruebas escritas relacionadas con los contenidos programados y trabajos prácticos de clase.**

**Pruebas escritas.**

- ✓ Adecuación de las respuestas a los contenidos vistos o expuestos en clase.
- ✓ Ortografía.
- ✓ Empleo de términos técnicos y científicos.

✓ Redacción.

✓ Orden.

✓ Limpieza.

**Trabajos escritos.**

✓ Coordinación con los compañeros.

✓ Presentación.

✓ Originalidad, orden y limpieza.

✓ Ortografía, orden y limpieza.

✓ Realización de síntesis.

Así mismo se observarán aquellos aspectos que son imprescindibles para el desarrollo de este Ciclo de Formación Profesional Básico (cuidado e higiene personal, del equipo de trabajo, así como de los materiales y aparatos que están a su alcance).

Dadas las características de los jóvenes destinatarios de Ciclo en toda la programación de las actividades del área de Formación Profesional Específica deben completarse dos etapas claramente diferenciadas en cuanto a planteamientos metodológicos y de evaluación.

Una primera etapa denominada de **adaptación**, en la que se tratará de despertar el interés del alumno, por medio de los primeros resultados prácticos: se tratará de fijar los hábitos más elementales de orden y de autodisciplina personal y de grupo. Se pondrá menos énfasis en la adquisición de conocimientos teóricos que en la de contenidos más prácticos y en el reforzamiento de la motivación y la autoestima del alumno.

Una segunda etapa de **soltura y autonomía** en la que deberán alcanzarse progresivamente todos los objetivos del área. Empezará por un período en que el alumno, muy conducido por el profesor, debe afianzar los logros relacionados con las destrezas propias de la profesión.

Con la organización responsable de su propio trabajo en grupo. Se introducirán paulatinamente los contenidos más tecnológicos y los apoyos de la Formación básica de mayor alcance. Al final el alumno debe haber alcanzado autonomía en la realización de todas las tareas propias del perfil profesional y motivación y seguridad suficiente para conseguir su inserción laboral satisfactoria y continuar formándose en un futuro.

Se expondrán nuevamente aquellos conceptos que presenten mayor dificultad para los alumnos que habiendo asistido a clase no han superado la evaluación y se realizarán actividades de refuerzo.

## 9.2. EVALUACIÓN DE ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES HA PODIDO REALIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua requiere la asistencia a las clases. La pérdida del 30% de las horas totales del módulo, siendo estas 40 horas de un total de 132 horas, implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto supone que las notas y trabajos obtenidos antes de la pérdida de la evaluación continua, no serán tenidos en cuenta en ningún caso.

Para aquellos que superen el número de horas indicadas en el párrafo anterior serán evaluados aplicando los siguientes porcentajes para el cálculo de la nota final.

**PRUEBA PRÁCTICA representará un 50% de los criterios de evaluación.**

**PRUEBA TEÓRICA representará un 30 % de los criterios de evaluación.**

**TRABAJOS O TAREAS representará un 20% de los criterios de evaluación.**

Para superar el módulo y deberá superar al menos el 50% de cada parte.

### **9.3. EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

#### **19.3. Evaluación extraordinaria.**

Los alumnos que no hayan superado la evaluación final ordinaria, realizarán una o varias pruebas escritas y /o prácticas y se someterán a una evaluación extraordinaria. Dicha prueba no podrá limitarse a una prueba si no que deberá ser planificada la realización de un conjunto de actividades que permita evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte del alumno.

**60% PRUEBA PRACTICA**

**30% PRUEBA TEÓRICA**

**10% TRABAJOS O TAREAS**

Para superar el módulo y deberá superar al menos el 50% de cada parte.

### **9.4. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE NO SUPERADO**

Para alumnos con el módulo pendiente no superado se llevará un seguimiento y comunicación con el alumno será de manera diaria y constante al permanecer en el taller de segundo contigo en el mismo horario. Se llevará a cabo en diciembre y en febrero. Se atenderá al alumno a través de la plataforma classroom y personalmente compatibilizando los módulos de segundo y aquellos pendientes.

Estos alumnos serán evaluados aplicando los siguientes porcentajes:

**PRUEBA PRÁCTICA** representará un 60% de los criterios de evaluación.

**PRUEBA TEÓRICA** que representará un 30 % de los criterios de evaluación.

**TRABAJOS O TAREAS** los cuales representarán un 10% de los criterios de evaluación.

Para superar el módulo y deberá superar al menos el 50% de cada parte.

#### **10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

Tiene gran importancia este aspecto en la evaluación, ya que de los resultados del mismo puede derivarse la necesidad de plantear modificaciones en el diseño, organización y distribución de los contenidos y actividades.

Su evaluación corresponde al departamento o familia profesional e incluye los siguientes aspectos:

- a) La validez de la selección, distribución y secuenciación de los resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, a lo largo del curso.
- b) La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- c) La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Estos elementos se pueden concretar en aspectos más cercanos a la práctica educativa diaria y a las relaciones o interacciones que en ella se producen:

- a) Respecto a la programación, se tendrá que reflexionar sobre lo programado, y si se ha adaptado esta programación en función de los alumnos, de los resultados de la evaluación inicial y de los documentos de planificación escolar del centro.
- b) Respecto a los alumnos, se valorarán cuáles han sido los aspectos positivos y negativos a nivel relación profesor-alumnado y alumnado entre sí, intentando determinar en la medida de lo posible las posibles causas y estableciendo propuestas de mejora.
- c) Se reflexionará sobre si las actividades programadas han podido ser llevadas a cabo y han tratado de ser adaptadas al alumnado atendiendo a las dificultades surgidas en cada momento.
- d) En relación al equipo educativo, se valorará sobre si la relación con el resto de miembros del equipo y demás miembros del centro ha sido adecuada y de colaboración.

#### **11. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

A través de la lectura y análisis de textos relacionados con el módulo, el alumno puede ampliar sus conocimientos (aprendiendo a aprender por sí mismo, principio del aprendizaje

**Programación docente del módulo Preparación del entorno profesional de 1<sup>er</sup> curso**

**CFGB de Peluquería y Estética** Curso 2023/2024

Centro educativo: IES Los Albares Localidad: Cieza

constructivista), aclarar dudas planteadas, mejorar el vocabulario relacionado con la materia y mejorar su expresión oral y escrita.

A lo largo del curso se realizará alguna actividad relacionada con la búsqueda de información, análisis de un artículo, etc. Las lecturas versarán sobre artículos de Internet, biografía recomendada, prensa, revistas especializadas, etc.